

Exp. 40/15

C. 66/15

AFC/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 18 de febrero de 2015.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 18/02/15 (Acta N° 216), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento resuelve: 1) Ampliar el Numeral 2) del Considerado N° 47/15 – Acta N° 215 adoptado en sesión de fecha 10/02/15, en lo que respecta al TRIBUNAL 2, el que quedará redactado de la siguiente manera:

TRIBUNAL 2

- COLMAN, Susana C.I. 3.051.791-4
- CORREA, Silvia C.I. 3.489.850-8
- RIVAS, Claudia C.I. 4.627.969-5

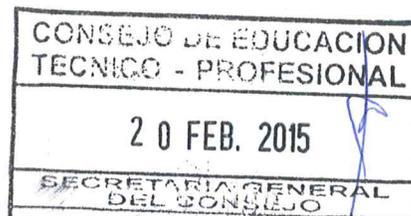
2) Rectificar el Numeral 2) referente a los pases del citado Considerado, estableciendo que corresponde que se lo numere con el número 3).

3) Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web y siga al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos, para notificar a los integrantes de los Tribunales y demás efectos.

Por el Consejo.



Prof. Sandra CUNHA RAU
Secretaría General



CONSEJO DE EDUCACION
TECNICO PROFESIONAL
20 FEB. 2015
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO



CONSEJO DE EDUCACION
TECNICO - PROFESIONAL
20 FEB. 2015
DIRECCION DE COMUNICACIONES